

**BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N°3838 - 488**

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 17/12/2019**

**PRESIDENCIA** A CARGO DEL SR. CLAUDIO MARTÍNEZ

**VICEPRESIDENCIA PRIMERA** A CARGO DEL SR. RUBÉN GIACHERO

**PROSECRETARIA GENERAL** A CARGO DEL SR. ROBERTO PIVA

**TESORERÍA** A CARGO DEL SR. SERGIO TARTAGLIA

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** A CARGO DE JUAN MANUEL VILLAGRA

**CONSEJEROS PRESENTES** Sr. David Vera (Club S. C. Colon) – Sr. Jorge Carranza (Club Deportivo Argentino) – Sr. Rubén Giachero (Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices) – Sr. Gustavo Ortega (Club Asociación Española de S. M.) - Sr. Marcelo Becchero (Club Atlético Ticino) – Sr. Oscar Vicario (Club A. Hipólito Yrigoyen) – Sr. Daniel Turco (Club A. y B. Unión Central) – Sr. José Barrionuevo (Club A. River Plate) – Sr. Julio Elhall (Club Dep. Universitario) – Sr. Roberto Piva (Club A. Unión Arroyo Algodón) – Sr. Víctor Vázquez (Club A. Alumni).-

**CLUBES AUSENTES** Club Juventud River Plate – Club Dep. San Lorenzo de Las Playas – Atl Rivadavia – Leandro N. Alem – Playosa S.C. –Unión Social – Dep. Silvio Pellico; Los Zorros S. C.-

**AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES** Sergio Tartaglia (Presidente Club A. y B. Rivadavia).-

**IZAMIENTO DE LA BANDERA** Izamiento de Bandera a cargo del Sr. Rubén Giachero (Club Dep. San Lorenzo de Las Perdices) a la vez Vicepresidencia primera de la Liga Villamariense de Fútbol.-

**APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR** Previa lectura fue aprobada sin modificaciones.-

## **CORRESPONDENCIA**

### **RECIBIDA**

**PLAYOSA S.C.** Presentación estado de Personería Jurídica Institucional.-

**A.V.A.F.** Notificación sobre fiesta de fin de año.-

**LIGA CORDOBESA DE FUTBOL** Presentación de nuevas autoridades.-

**CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO** Presentación documentación pertinente a la participación de la Institución en el Torneo Regional Federal Edición 2020.-

### **ENVIADO**

**CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL ARGENTINO** Notificación atinente al Torneo Regional Federal Amateur Edición 2020, indicando que la L.V.F. hará uso de la plaza otorgada para el certamen.-

**CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL ARGENTINO** Anuncio correspondiente al Torneo Regional Federal Amateur Edición 2020, informando que el Club Deportivo Universitario, como Campeón del Torneo Anual Clasificatorio, hará uso de la plaza otorgada a la L.V.F.-

**CONSEJO FEDERAL DEL FÚTBOL ARGENTINO** Remisión de solicitud por parte del Club Atlético Alumni manifestando las intenciones de participar en el venidero Torneo Regional Federal Amateur Edición 2020 como Club invitado al certamen.-

## **TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO**

### **PRESIDENCIA**

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.), Don. Claudio Martínez, se dirige ante los miembros presentes del Honorable Consejo Directivo comentando en primera lectura sobre el cambio de autoridades de la Liga Cordobesa de Fútbol.-

- ❖ En el marco de la sesión del consejo el delegado del Club River Plate el señor José Barrionuevo dijo que su club había ya abonado la cuota N° 10, antes del vencimiento señalado en la Acordada N° 339/2019, por lo que el Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol tuvo que leer lo que decía la Acordada N° 340/2019, donde hace referencia que los clubes que no abonaron la cuota N° 10 y demás conceptos a término. A lo que el delegado de la Asociación Española de S.M. el señor Gustavo Ortega le leyó que en todo concepto debía la suma de \$19.174,00.-
  
- ❖ El Sr. Presidente comunica informa ante el H.C.D. que ingreso el Telegrama Ley N°23.189 de parte del Secretario Carletti, Santiago; donde el Vicepresidente primero lee el Telegrama diciendo estas palabras: “Intimo para que el plazo petitorio de 7 (siete) días hábiles, regularice mi situación laboral ante AFIP, ANSES y demás organismo previsionales de la seguridad social que corresponda. En razón de estar trabajando en vuestra dependencia en la modalidad que vulgarmente se conoce por TRABAJO EN NEGRO, de media jornada desde el año 2013 al 2015 (inclusive), luego se regularizo temporalmente e incorrectamente mi situación laboral dado que en el mes Diciembre del 2015, fui inscripto ante el organismo social, fiscal y previsional, como empleado de media jornada, categoría administrativa N° 3, cuando en realidad debería ser categoría N°1 por la complejidad de mi funciones y responsabilidades que pesan sobre mi persona, lo que dejo expresamente requerido por el presente desde el mes de Febrero del 2019 continúe trabajando en la misma categoría (reitero incorrecta), pero jornada completa (media jornada registrada y media en negro), pues mis días y horario de trabajo reales son: A) Lunes a Viernes de 13:00 a 20:00, excepto los días Martes de sesiones de Consejo Directivo que laboro desde las 17:00 a 00:00 aproximadamente o más dependiendo la complejidad del orden del día. Dejo en constancia a los fines de adecuada y correcta intención requerida supra a que mi fecha real de ingreso a prestar tarea como empleado con relación de dependencias es el día 05 de Febrero del 2013. B) Se me adeuda y dejo expresamente reclamado por medio del presente el pago total de los aportes correspondientes de los meses de Septiembre a Diciembre del año 2018 (inclusive) y de los siguientes meses Marzo, Mayo, Junio y Julio del corriente año. C) También se me adeuda y lo dejo expresamente reclamado el presente el pago parcial de los aportes correspondientes de los meses Enero, Febrero, Abril, Agosto y Septiembre del año 2019. D) Asimismo la patronal me debe y lo intimo fehacientemente al pago por medio del presente las vacaciones proporcionales adeudadas correspondientes al año en curso y periodos anteriores no gozados. E) Por último hito al pago de la segunda cuota del sueldo anual complementario (S.A.C.) 2019 contempla el monto de becado correspondiente a la jornada completa de trabajo, en caso contrario me considerare en situación de despido indirecto por su inclusiva culpa e injuria grave de la patronal. Formula reserva para accionar judicialmente reclamando los

concerniente a todo y cada uno de los ítems que integran mis derechos laborales, los especificados en el presente y cualquier otro que corresponda conforme a la ley. Pongo en su conocimiento que conjuntamente con la revisión de este Telegrama a la Patronal he presentado nota con copia del mismo ante AFIP delegación Villa María a los fines previstos en la Ley 20.744/24”.

- ❖ El Sr. Presidente, continuo hablando sobre el Telegrama, donde acota diciendo que Él reclama los tres años anteriores, esto para la Liga significa una fortuna de dinero y tiene porque esta los recibos de todo lo que se le abonaba, Él hacía todo, tiene los talonarios con las firmas de Carlos Airaldi, recibos con mi firma, sino mandan a una auditoria, debemos mostrar los recibos y en los mismos dice que cobraba el sueldo. Saben lo que son tres años de aportes, no tiene una idea, es una fortuna de plata, este reclamo es como mínimo \$300.000, esto nos liquida a nosotros, nosotros les dimos toda la confianza a él, desde la cobranza hasta tomar algunas responsabilidades, es muy buen empleado. Tiene su derecho de reclamar, pero no era el momento de hacerlo, porque sabe que en esta época del año no tenemos ingreso de dinero y sabe que tenemos dos faltantes de dinero a la Liga le falta \$300.000, nosotros nos retrasamos porque San Lorenzo de Las Playas y 9 de Julio de Pasco supuestamente iban a pagar, estamos viendo como terminar Diciembre porque en Enero debemos pagar los sueldos, estamos preocupados porque nos falta ese dinero y es solamente de cuotas y ese telegrama que nos envió a nosotros nos quiebra el medio y estamos siendo asesorados para frenar esto y viendo la forma de poder arreglar, estamos viendo cómo vamos hacer para pagar los sueldos de los empleados, las cargas sociales y debemos blanquearlos. Las horas de trabajo son siete horas de 13:00 a 20:00 y no ocho como un empleado público. Esas horas en Negro las cobraba en bruto sin hacerle los correspondientes descuentos, los últimos empleados que tuvo la liga fueron Bordini donde estuvo quince años y cuando se fue no reclamo nada y Giachelo tuvo ocho y tampoco reclamo nada, ni hizo el reclamo correspondiente Mariana Carmelita. Hoy para sentarse y arreglar esta situación con Santiago, no sabemos cuánto es el monto real, pero si calculamos que puede ser un monto importante, como se arregla esto no lo sé porque hoy en día no hay un solo peso. La intimación que hizo el Tribunal de Penas hacia los quince clubes no es de mala leche, sino es para seguir funcionando ya que debemos pagar los servicios y los sueldos, si ustedes no abonan el H.T. P. le va a suspender la afiliación.-
- ❖ El Sr. Presidente informa que el sorteo arbitral pertinente a la instancia de Semifinal – Vuelta del Torneo Clausura Edición 2019 se celebrará el día domingo a partir de las 12:00 hs.-

## **TRATAMIENTO EN PLENARIO**

- ❖ El Sr. Vicepresidente informa ante el H.C.D. que entro a la secretaria un expediente N° 0550-37995/19 con fecha del 13/11/2019, con respecto al acuerdo económico entre la Sra. Ceirano Gisela Mariel y vuestra Liga.
  
- ❖ El Sr. Sergio Tartaglia pidió la palabra para aclarar dos puntos y esto dijo: “Si bien Santiago está reclamando dos periodos que ni siquiera esta comisión ha sido responsable, a lo que viene de la otra presidencia, cuando entró la presidencia de Martínez Claudio, a los pocos días se lo regularizo, que es cierto que hay aportes que se han ido interrumpiendo a la medida que no había y hemos entrado en moratoria, volvíamos atrasarnos, entrabamos de nuevo en moratoria, por la situación que todos ya sabemos, había que pagar los sueldos y había que pagar también los gastos fijos, siempre lo aclaramos y no hubo ningún problema. En ese momento el Sr. Presidente tomó la palabra, eso a lo que se refiere el Tesorero viene del año pasado, como de esta época, porque ustedes los clubes no pagan la cuota se van porque no juegan más por eso 15 clubes están intimados a pagar la cuota ya que solo 5 clubes la han pagado, eso hace que nosotros debamos pagar los sueldos y aportes, nos agarra Enero, donde juntamos para los sueldos pero no pagamos los aportes porque no tenemos, por abajo pagamos los sueldos pero debemos los aportes porque ustedes no pagan, la Liga no es de Claudio Martínez ni de Sergio Tartaglia sino ustedes son la Liga, al no pagar ustedes están las situaciones de estas cartas documentos, donde no podemos pagar las cargas sociales, obra social ni aportes jubilatorios, entonces nos atrasamos no solamente en un empleado sino de tres empleados, cuando nos atrasamos la Obra Social cortada, no tenía mutual, entonces empezamos a decir de donde sacamos dinero para pagar los servicios y los sueldos pero no la Obra Social, entonces cuando te atrasas dos, tres y cuatro meses se acumula mucho dinero y debes hacer un plan de pagos, todas esas irregularidades ocurrieron cuando no nos poníamos al día, porque no entraba dinero. Después continuo hablando Tartaglia que vio dos cosas mal, cuando le dije al Presidente y lo expuse ante el Consejo para pasarlo a las ocho horas como corresponde, Santiago me decía que a mí no me pasen, porque yo no quiero problemas yo prefiero para que no me hagan descuentos, yo quiero seguir trabajando las cuatros horas y el resto cobrarlo todo. Yo se lo planteo y se lo dije al consejo, él cobro el sueldo que nos decía la contadora y cobrara horas extras que se lo ponían ellos, no es para desconfiar pero ante esta situación no sé si están bien o está mal, uno le tiene confianza porque él manejaba las horas extras de todos y hoy reclama que trabajo cuatro horas en negro, como puede decir eso cuando Él no dejo que la Liga lo blanqueara. Yo creo que en un momento como este que se aproxima Navidad y Año Nuevo dar siete días para que una contadora o la misma Liga o Nosotros la Comisión tengamos que ponernos hoy a tratar de solucionar un tema, yo creo que no hacía falta, podía haberlo hecho a principio de Enero y ahora

tenemos solo siete días para hacer las cosas, en Tribunales entra en feria Judicial, no veo la buena intención de llegar a un acuerdo.

- ❖ El Sr. Tesorero dijo que Santiago está muy bien asesorado y que esto le va a servir a Él para negociar, vamos a confiar un poquito y yo no quiero pensar tan mal de él. Yo dialogue con la contadora para saber que importe se debería pagar y sin las actualizaciones son alrededor de \$160.000, y él nos dijo que solamente voy a reclamar únicamente los aportes, si lo actualizamos esa suma se incrementa y llega a unos \$250.000.-
- ❖ El Sr. Marcelo Bechero se dirige ante el H.C.D. y pidió la palabra para expresar lo siguiente: “Para saber cómo es la situación de hoy para adelante, todos los empleados de la liga están encuadrado como corresponde, para evitar en el futuro los problemas que tenemos actualmente.-
- ❖ El Sr. Rubén Giachero se dirige ante el H.C.D. y da su parecer al comentar que se sintió defraudado, porque yo lo he defendido más de una vez, porque me demuestra que es una persona que no tiene códigos, mentirosa, cobarde porque esas cosas no se hacen. Yo cuando era secretario de la Liga tenía más poder que él y cuando me fui ni se me cruzo por la cabeza reclamarle un solo peso a la Liga. Esto puedo ir a un juicio y las consecuencias pueden ser la pérdida de la casa.-
- ❖ El Sr. Juan Amante se dirige ante el H.C.D. y dijo que a pesar que mi institución es una de la que está debiendo sigue pidiendo lo mismo, porque no voy a cambiar de idea por nadie por ninguna institución, Colón es una de las instituciones que debe y quizás una de la que más debe, sigo opinando lo mismo de que acá hay que darle un corte y buscar la forma de hacer efectivo las diez cuotas antes de que se terminen las competencias, porque es imposible y no se puede seguir así, a lo mejor con el silencio se cambia de parecer.-
- ❖ El año que viene vamos a cambiar la modalidad de competencias porque el año se hace largo, no sé si los garrotazos que te pegan en la cabeza hacen que te canses y aun no termino el año, porque aun debemos jugar una semifinal y las dos finales. Siempre dije de terminar lo más rápido posible el campeonato y ahora se nos fue la mano ya que la segunda final se jugara el 5 de Enero 2020. Los campeonatos serán más cortos, si no pagan las cuotas para que quieren jugar, entonces lo hacemos más corto, vamos a quedar menos clubes, creo que habrá clubes que estarán desafiliados, en vez de ser 20 serán 18, San Lorenzo de Las Playas y 9 de Julio de Pasco, ojala se produzca un milagro de que paguen el monto de dinero que adeudan y creo que es imposible que realicen esos pagos, vayamos sabiendo que seremos 18 y que el presupuesto será en base a los 18, los costos serán otros y la cuota que la explicamos vamos a aumentar los otros y

el que no pueda hacer futbol, no lo podrá a hacer y nos ajustaremos con los puedan hacer futbol.

Siempre que termina el año hacemos un receso, pero si ustedes quieren lo podemos hablar porque yo no me voy a ir hasta que se termine el campeonato, no sé ustedes si quieren hacer el receso, y en Enero nos volvemos a sentar para diagramar el año calendario, yo creo que por estatuto la confirmación para participar se hace treinta días antes del inicio de comenzar el campeonato. Para mí no se ustedes el torneo debe empezar en Marzo, veremos cómo vamos acortar, porque es una locura de cómo estamos y eso que no suspendimos fechas, y para el 2020 tenemos una ponchada de dinero que no está presupuestado, donde entregamos copas de oro y copa de plata en las inferiores, donde pagamos fortuna en copas y medallas, y la cuota sigue siendo la misma y bueno algo iremos acortar porque cuando vamos a Trofeos Domenino, nos salen unas fortunas las copas. Queremos jugar pero no queremos pagar. Este año tuvimos suerte que el Futbol Infanto, el Futbol de Inferiores y el Futbol Femenino termino a tiempo y la Primera no, para la semana que viene agarramos un calendario nos fijaremos que queremos para el Apertura y que para el Clausura. El tratamiento específico va a ser empezar el primer domingo de Marzo. Las tentativas zonas se podrían jugarse tres zonas de 6, si se empieza el 1° de Marzo se termina los primeros días de Junio, si hacemos las tres zonas serán cinco partidos de ida y cinco de vuelta son diez encuentros más seis son dieciséis partidos. Si hace dos zonas se hacen más largo porque será dieciséis partidos más seis más serán veintidós, fijemos la propuesta que tiremos y no tiremos propuestas por hablar, agarremos un calendario

- ❖ El Sr. José Barrionuevo se dirige al H. C. D. al exclamar que Los Zorros no posee infanto y su club tampoco lo tiene, a los que el Sr. Presidente le contesto que Los Zorros tiene un año de gracia porque es el primer año que ingres en cambio River Plate tiene 100 años, no te pongas ejemplo con los Zorros, vos ponerte ejemplo con otro club.

**PROGRAMACIÓN TORNEO CLAUSURA EDICIÓN 2019**  
**“AGUSTÍN “PICHÓN” ESPARZA”**

**PRIMERA DIVISIÓN**

**SEMIFINAL -VUELTA**

| Fecha      | Club Local    | Club Visitante   | Cancha        | Hora  |
|------------|---------------|------------------|---------------|-------|
| 22/12/2019 | ATL. TICINO   | DEP. ARGENTINO   | ATL. TICINO   | 17:30 |
| 22/12/2019 | HIP. YRIGOYEN | SAN LORENZO (LP) | HIP. YRIGOYEN | 17:45 |

**PROGRAMACIÓN TORNEO CLAUSURA EDICIÓN 2019**  
**“AGUSTÍN “PICHÓN” ESPARZA”**

**SEGUNDA DIVISIÓN**

**SEMIFINAL - VUELTA**

| Fecha      | Club Local     | Club Visitante     | Cancha        | Hora  |
|------------|----------------|--------------------|---------------|-------|
| 22/12/2019 | ASOC. ESPAÑOLA | DEP. UNIVERSITARIO | ATL. TICINO   | 15:30 |
| 22/12/2019 | HIP. YRIGOYEN  | RIVER PLATE        | HIP. YRIGOYEN | 16:00 |

**RESULTADO DE ENCUENTROS**

**TORNEO CLAUSURA EDICIÓN 2019**

**“AGUSTÍN “PICHÓN” ESPARZA”**

**PRIMERA DIVISIÓN**

**SEMIFINAL - IDA**

| Local            | Goles | Visitante     | Goles |
|------------------|-------|---------------|-------|
| DEP. ARGENTINO   | 0     | A. TICINO     | 1     |
| DEP. SAN LORENZO | 1     | HIP. YRIGOYEN | 0     |

**RESULTADO DE ENCUENTROS**

**TORNEO CLAUSURA EDICIÓN 2019**

**“AGUSTÍN “PICHÓN” ESPARZA”**

**SEGUNDA DIVISIÓN**

**SEMIFINAL - IDA**

| Local              | Goles | Visitante      | Goles |
|--------------------|-------|----------------|-------|
| DEP. UNIVERSITARIO | 1     | ASOC. ESPAÑOLA | 2     |
| RIVER PLATE        | 0     | HIP. YRIGOYEN  | 2     |

**TABLA DE GOLEADORES****TORNEO CLAUSURA EDICIÓN 2018****“AGUSTÍN “PICHÓN” ESPARZA”****PRIMERA DIVISIÓN****SEMIFINAL - IDA**

| Jugador                 | Equipo           | Goles |
|-------------------------|------------------|-------|
| PAEZ AYRTON EDGAR       | ATLÉTICO TICINO  | 11    |
| SILVA JONATAN EZEQUIEL  | ATLÉTICO TICINO  | 7     |
| TOFFOLO MAXIMILIANO     | SAN LORENZO (LP) | 7     |
| VERON BRAIAN GABRIEL    | UNIÓN SOCIAL     | 6     |
| GAYOSO JESUS NICOLAS    | LOS ZORROS S. C. | 6     |
| DOMINGUEZ SANTIAGO      | ATLÉTICO TICINO  | 6     |
| CORIA EMANUEL ALEJANDRO | ATLÉTICO TICINO  | 5     |
| BOLATTI FACUNDO ABEL    | SAN LORENZO (LP) | 5     |
| MORENO AXEL AGUSTIN     | S. C. COLON      | 5     |
| GABETTA DIEGO FERNANDO  | HIP. YRIGOYEN    | 4     |

**TABLA DE GOLEADORES****TORNEO APERTURA EDICIÓN 2019****“JULIO MORELATTO”****SEGUNDA DIVISIÓN****SEMIFINAL - IDA**

| Jugador                    | Equipo               | Goles |
|----------------------------|----------------------|-------|
| CUADRADO GUSTAVO NICOLAS   | HIP. YRIGOYEN        | 7     |
| MADALA AGUSTIN             | ASOCIACION ESPAÑOLA  | 7     |
| BECCHERO GASPAR ROBERTO    | ATLÉTICO TICINO      | 7     |
| FOGLIATTO FRANCO DAVID     | ASOCIACION ESPAÑOLA  | 6     |
| ARCE JUAN PABLO            | DEP. UNIVERSITARIO   | 6     |
| MERANI RAMIRO MARTIN       | UNIÓN CENTRAL        | 6     |
| BERGERO TOMAS              | DEP. SILVIO PÉLLICO  | 6     |
| MENDEZ MARIO IGNACIO       | JUVENTUD RIVER PLATE | 5     |
| TOFFOLO MATIAS RAUL        | SAN LORENZO (LP)     | 5     |
| RODRIGUEZ SANTIAGO AGUSTIN | LOS ZORROS S. C.     | 5     |

**PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA:** lunes 23 de diciembre de 2019 a las 21:30 horas en la Sede de la Liga Villamariense de Fútbol.

**EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL**